



REGLAMENTO BTT RESISTENCIA – DEPUTACIÓN OURENSE

1. ORGANIZACIÓN. -

El **Club Ciclista Resistencia Ourense** con sede en A Merca (Ourense), y correo electrónico bttresistenciaourense@gmail.com, en colaboración con:

Asociación deportiva Ovala2 (A Merca)
Club ciclista Terras de Celanova (Ramirás)
BTT Nocelo (Xinzo de Limia)
Os Furóns de Arnoia

Cada club organizador de cada sede será responsable del diseño del circuito, permisos administrativos, señalización circuito, avituallamientos...

2.- FECHAS Y SEDES.

11 de mayo	AD OVALA2	A MERCA
18 de mayo	CC TERRAS DE CELANOVA	RAMIRÁS
25 de mayo	BTT NOCEOLO	XINZO DE LIMIA
22 de junio	CC TERRAS DE CELANOVA	QUINTEL DE LEIRADO
29 de junio	OS FURÓNS DO ARNOIA	ARNOIA



2. RECORRIDOS.

2.1.- El evento tendrá un solo recorrido de aproximadamente 6/9 km con un desnivel positivo acumulado por vuelta entre 150 y 250 metros.

2.2.- El recorrido del circuito estará debidamente delimitado mediante elementos tales como cintas, vallas, conos, etc., y todos aquellos que la organización estime oportuno para el correcto desarrollo de la prueba sin confusiones.

2.3.- En el circuito habrá diferentes zonas con obstáculos tanto naturales como artificiales que harán que el componente lúdico del mismo se vea incrementado siempre teniendo como objetivo principal la seguridad de todos y todas las participantes.

2.4.- PIT LANE Y ZONA DE RELEVOS (BOXES):

2.4.1.- El recorrido contará con un espacio tipo "pit-lane" con entrada y salida posterior a la línea de meta, en el que las parejas, podrán realizar sus relevos sin entorpecer al resto de participantes. Fuera de esa zona, los relevos están prohibidos y se desclasificará de la prueba a quién incumpla dicha regla. Al mismo tiempo dentro de la zona de relevos SÓLO podrá permanecer el participante que espera a dar el relevo, con el fin de no molestar al resto de participantes.

2.4.2.- Los relevos se harán con "**UN TOQUE**" de un participante al otro. Una vez pasada la linea de relevo, ningún corredor podrá volver cara atrás, debiendo completar una vuelta más para acceder a la zona de Pit Lane. El incumplimiento de esta norma penalizará con la perdida de una vuelta al corredor o equipo.



“∞”
cc TERRAS DE CELANOVA



2.5- LOCALIZACIÓN DE DE ZONAS DEL CIRCUITO

Se pone a disposición de los participantes el siguiente enlace con toda la información (parking, recogida dorsales, duchas pabellón, salida/meta, pit-lane,...) en el siguiente enlace:

Sede 1 A MERCA
Sede 2 RAMIRAS
Sede 3 XINZO DE LIMIA
Sede 4 QUINTELA DE LEIRADO
Sede 5 ARNOIA

4. INSCRIPCIONES.

4.1.-La inscripción para todos los participantes de la prueba se realizará a través de la web www.sportmaniacs.com o a través de la APP SAUDETER LIVE.

4.2.- El precio de las inscripciones será:

PRECIO ESPECIAL 5 SEDE	20/03/2025 al 31/03/2025	
	individual	60,00 €
	pareja	120,00 €
Los 100 primeros inscrito PRECIO ESPECIAL 5 SEDES tendrán una camiseta técnica de regalo.		
PRECIO POR SEDE	20/03/2025 al 25/06/2025	
	individual	15,00 €
	pareja	30,00 €

4.3.- Las inscripciones se abrirán el día 20 de marzo de 2025 y cerrarán el día 25 de junio de 2025 a las 23:59. No se admitirán inscripciones el día de la prueba.

4.4.- La inscripción sólo se considerará efectuada en el momento en que esté pagada.

4.5.- La organización **limita la inscripción a 175 participantes** por motivos logísticos y de organización.

4.6.- La tasa de inscripción en el evento incluye:

- Derecho de participación en la prueba de Resistencia 3 horas btt.

- Avituallamientos líquidos y sólidos durante la prueba en la zona de meta.

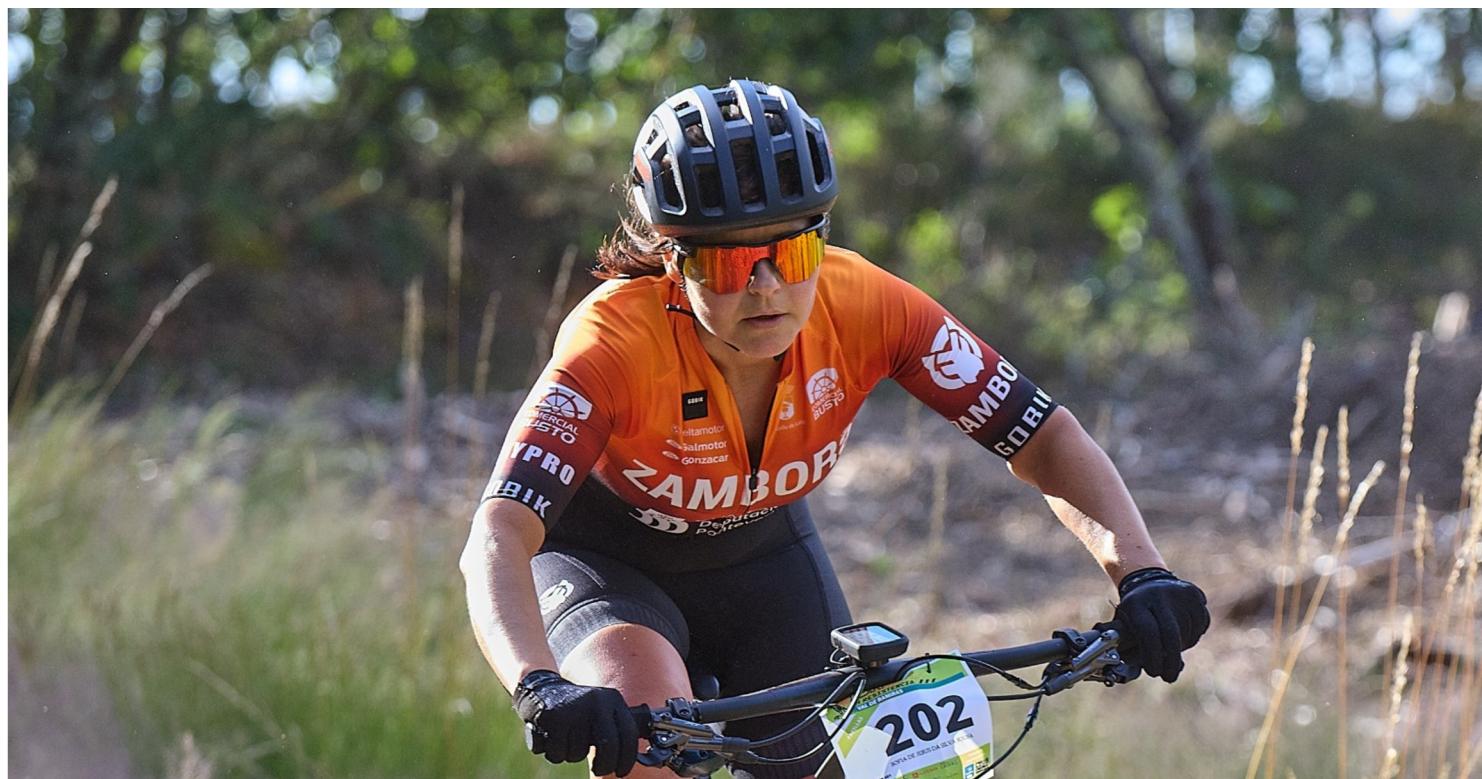
- Dorsal.



“∞”
TERRAS DE CELANOVA



- Control de tiempos.
- Seguro de accidentes y responsabilidad civil.
- Ambulancia y médico.
- Avituallamiento final de prueba en zona de meta.
- Premios ganadores
- Vestuarios y duchas en pabellón municipal
- Zona lavado de bicicletas en pabellón municipal
- Autorización/permisos para la realización del evento.



5. PARTICIPANTES.

5.1.- La prueba es libre y abierta a todas/os los individuos. Para participar en la prueba es necesario tener cumplido los 15 años antes del día de la prueba, será necesario entregar autorización paterna/materna.

5.2.- Los participantes están obligados a llevar puesto en la parte delantera de la bicicleta el dorsal correspondiente durante toda la prueba.

5.3.- Los participantes que se inscriban en la categoría de parejas, deberán realizar el relevo en la zona de boxes habilitada para tal efecto.

6. CLASIFICACIONES

6.1.- Para efectos de clasificación de la prueba, sólo se contarán como vueltas completas las que se realicen antes de la finalización de las 3 horas de carrera (2:59:59). Las vueltas terminadas después de las 3 horas serán anuladas.

6.2.- La posición de cada participante en las diferentes categorías vendrá determinada por el mayor número de vueltas dentro del tiempo límite, hasta las 13:00 horas. En caso de que varios participantes completen el mismo número de vueltas, se considerará vencedor al que haga las vueltas en menor tiempo.

6.3.- En caso de que la prueba se deba suspender o parar, por motivos de fuerza ajena o que no permitan el transcurso de la misma en óptimas condiciones de seguridad para los participantes, el director de la prueba podrán determinar una hora distinta a la inicial para su finalización, o se establecerá la clasificación en base a la clasificación en el momento concreto.

6.4.- En la categoría de "parejas", solo puede haber una diferencia máxima de dos vueltas entre los participantes de cada pareja.



“∞”
TERRAS DE
CELANOVA



6.5.- Sistema de puntuación.

El vencedor de la "BTT RESISTENCIA – DEPUTACIÓN OURENSE" se obtiene por la suma de los puntos en cada una de las pruebas, siendo el vencedor el que más puntos obtenga. En caso de empate, sería el primero el que puntuase en más pruebas; de continuar el empate, sería el primero el que mas primeros puestos parciales obtenga; de mantenerse, se computará los segundos puestos y así sucesivamente.

Para poder acceder a la clasificación se debe puntuar en al menos 3 pruebas puntuables.

Para el sistema de puntuación de la clasificación general individual, se otorgaran puntos a los 15 primeros clasificados a cada categoría según la siguiente tabla:

PUESTO	PUNTUACIÓN	PUESTO	PUNTUACIÓN
1º	150 puntos	9º	45 puntos
2º	120 puntos	10º	40 puntos
3º	100 puntos	11º	38 puntos
4º	80 puntos	12º	36 puntos
5º	70 puntos	13º	34 puntos
6º	60 puntos	14º	32 puntos
7º	55 puntos	15º	30 puntos
8º	50 puntos		



“∞”
TERRAS DE CELANOVA



6.6 Clasificación equipos

La organización entregará obsequio al mejor equipo. La clasificación por equipos se obtendrá con la suma de los puntos individuales del ranking conseguido por el primer mejor corredor de cada equipo en cada categoría.

7. CATEGORÍAS Y PREMIOS.

7.1.- Categorías:

INDIVIDUAL	PAREJAS
- Femenina.	Femeninas
- Masculino	Masculinas
- Master 50.	Mixtas
- Master 50 femenina.	
- e-bike	

7.2.- Las medallas serán entregados a los tres primeros de cada categoría.

7.3.- La entrega de premios se celebrará al finalizar el evento de cada sede en la zona de meta donde estará el pódium.

7.4.- La organización hará entrega de trofeos/medallas a los 3 primeros clasificados de cada categoría, en una “gala de campeones” de la “Copa Diputación 3HR 2025”, en la sede de la Diputación de Ourense (Centro cultural Marcos Valcárcel).

8. PROGRAMA DE LA PRUEBA

8.1 Horarios:

08:00 a 9:30	Comienzo entrega de dorsales.
09:45	Configuración de parrillas de salida.
10:00	Salida
12:55	Cierre de entrada al circuito
13:00	Fin de prueba.
13:30	Entrega de premios



“∞”
cc TERRAS DE CELANOVA



*Todos los horarios aquí reflejados podrán sufrir modificaciones por cuestiones organizativas.



8.2 Orden de salida

La formación de cada uno de los cajones (se identificará de una forma visible a través de paneles identificativos y con acceso independiente a cada cajón), se realizará conforme al siguiente formato:

CAJÓN 1

- Ebike

CAJÓN 2

- Parejas masculinas



cc TERRAS DE
CELANOVA



- Parejas femeninas

- Parejas mixtas.

CAJÓN 3

- Masculina

- Femenina

CAJÓN 4

- Máster 50 Masculino

- Máster 50 Femenina

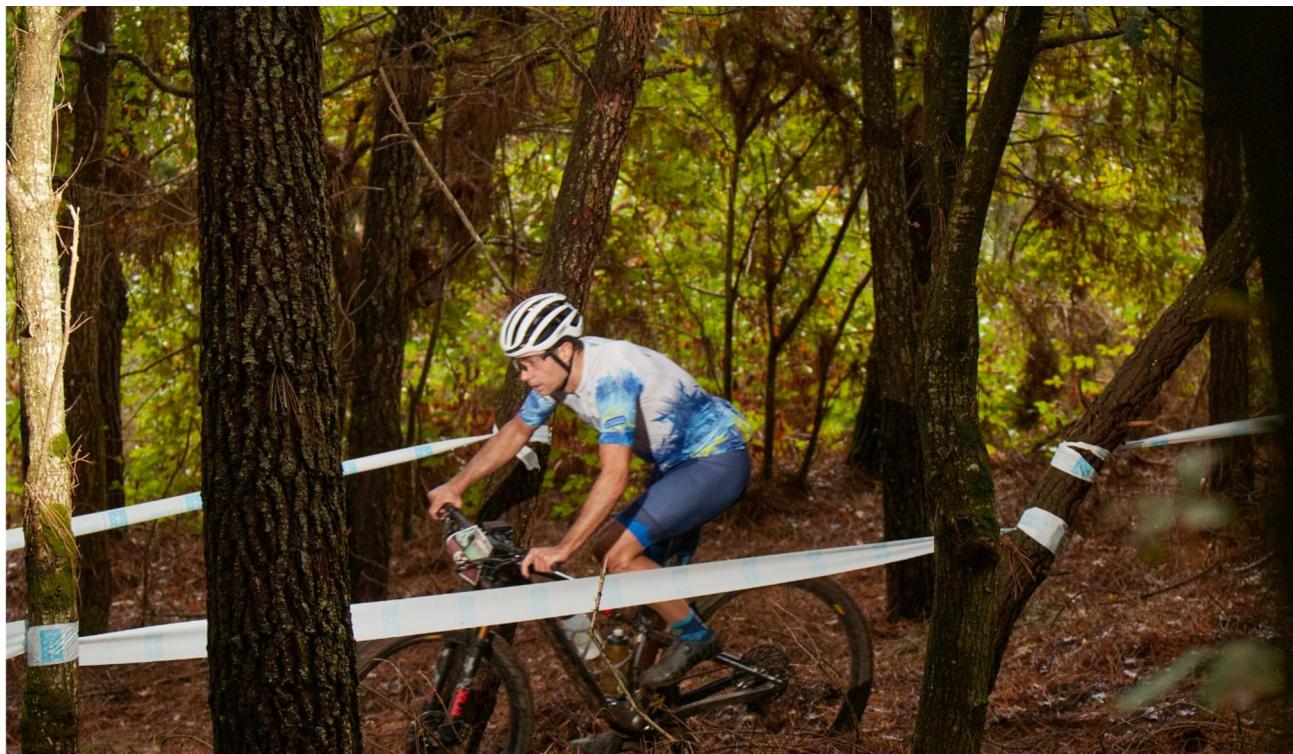
En la primera sede, la composición de cada cajón será por el orden de inscripción.

En el resto de sedes, el orden de llamamiento de cada cajón será de los 3 primeros clasificados de cada categoría en su correspondiente cajón.

9. ZONA DE SALIDA/META - PIT LANE – APARCAMIENTOS – DUCHAS – LAVA BICIS

La zona de salida y meta y pit lane, estará en las ubicaciones de las 5 sedes

Duchas y lava-bicis estará ubicado en el pabellón municipal de cada sede.



“∞”
TERRAS DE
CELANOVA



10. COMPORTAMIENTO FAIR-PLAY

10.1.- Los participantes que vayan montados en bicicleta tendrán preferencia sobre los que vayan andando con la bicicleta de la mano, que deberán ceder el paso y no obstaculizar en la medida de lo posible.

10.2.- Los participantes que vayan a adelantar a otro, deberán indicar con su voz el lado por el que van a pasar (derecha-izquierda) y a la vez tener mucha precaución.

10.3.- Cualquier situación antideportiva que sea vista por personal de la organización será motivo de penalización con la anulación de 1 vuelta por parte de la organización de la prueba o la descalificación si el hecho se considera muy grave.

10.4.- La utilización de atajos o la salida y entrada en el circuito en diferentes puntos tendrá como consecuencia la eliminación automática de la prueba.

10.5.- Todo comportamiento antideportivo y anti ambiental será motivo suficiente para la expulsión de la prueba.

11. EQUIPAMIENTO

Cada participante dentro del circuito deberá llevar puesto el casco homologado para la práctica del ciclismo, así como el resto de los componentes que considere oportuno para el correcto desarrollo de su participación en la prueba y que no supongan un inconveniente al resto de participantes.

Cada participante es responsable de la utilización de ropa adecuada a las condiciones meteorológicas previstas.

Se permitirá la participación de bicicletas de BTT y las bicicletas eléctricas; estas últimas serán supervisadas antes y después de la prueba por la organización, el uso de baterías será limitado, solo se podrá utilizar durante la prueba la propia batería de la bicicleta sin poder portar otras baterías para su recambio, ni sustituir la misma por otra ni recargarlas durante la prueba, lo cual significaría una ventaja considerable y una situación peligrosa por la manipulación de baterías en condiciones extremas; menos aún, esta prohibido el cambio de bicicletas en la prueba; realizando un precinto para garantizar el posible cambio de baterías.

12. INTERPRETACIÓN Y JURISDICCIÓN

12.1.- Todos los participantes en la prueba, en el momento de aceptar el pago de la inscripción aceptan sin restricciones el presente reglamento.

12.2.- El evento se realiza en un circuito cerrado, balizado con cinta, conos, vallas, etc; en los montes de cada una de las sedes, por lo que todo participante deberá respetar al máximo la naturaleza del lugar y su entorno, sin tirar nada al suelo.

13. PUBLICIDAD E IMAGEN



“∞”
cc TERRAS DE CELANOVA



- Todos los participantes son libres de captar imágenes y videos de la prueba. Asimismo, la inscripción en el evento supone la aceptación de este reglamento y la cesión de los derechos de imagen de cada deportista para su posterior difusión, si procede.

14. SEGURO DE ACCIDENTES Y PÓLIZA DE R.C.

14.1.- Cada deportista inscrito en la prueba contará con un seguro deportivo de accidentes y de responsabilidad civil.

14.2.- La prueba contará con una ambulancia y médico, y personal del club organizador para garantizar la seguridad de la misma y poder prestar atención a cualquier contingencia que surja durante el desarrollo de la prueba.

15. CANCELACIÓN DE LA PRUEBA

15.1.- La organización de la prueba podrá cancelar el evento por causa mayor, por causas atmosféricas que desaconsejan la práctica deportiva al aire libre o cualquier otro motivo que estime oportuno el director de la prueba, para preservar la seguridad de los participantes.

Para cualquier otra información, contacta con nosotros:

bttresistenciaourense@gmail.com

RRSS:

https://www.instagram.com/cc_resistencia_ourense/
<https://www.facebook.com/profile.php?id=61574073657350>

club:

<https://www.instagram.com/osfuronsdearnoia/>
<https://www.instagram.com/ovala2/>
<https://www.instagram.com/bttnocelo/>
<https://www.facebook.com/profile.php?id=61567264839088>



cc TERRAS DE CELANOVA

